



Emilio Lozoya libra acusación y pago por caso Agronitrogenados

El juez determinó suspender el proceso por lavado de dinero, pero sigue el proceso por el caso Odebrecht

Por Ximena Ochoa

31 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



Emilio Lozoya venció las acusaciones en su contra por parte de la FGR (Cuartoscuro).

El exdirector de Petróleos Mexicanos (**Pemex**), **Emilio Lozoya Austin**, libró el proceso y el pago por el **caso Agronitrogenados**; no obstante, aún continuará enfrentando a la justicia por el **Caso Odebrecht**.

A su salida de la audiencia, el abogado **Miguel Ontiveros** recordó que la postura del exfuncionario siempre ha sido la de **colaborar con las autoridades** mexicanas; sin embargo, recordó que con el pasar del tiempo la situación se fue complicando, especialmente con el **acuerdo reparatorio**.

Finalmente, Ontiveros reconoció que ahora el enfoque de la defensa estará en alcanzar un acuerdo reparatorio con la Fiscalía General de la República (FGR), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y Pemex por el **Caso Odebrecht** para que posteriormente el exmilitante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) salga en libertad.

[Emilio Lozoya libra acusación y pago por caso Agronitrogenados - Infobae](#)